

NOTIFICACIÓN DE DENUNCIA CIUDADANA

EXP. N° 003-2022-2023/CEDP/CR

NOTIFICADO: Miguel Ángel SORIA FUERTE

Notificación N° 001 EXP. N° 003-2022-2023/CEDP/CR

Lima, 16 de marzo de 2023

Nos dirigimos a usted a fin de remitirle la denuncia formulada contra su persona por la ciudadana **VIANCA LISBET TORRES PAUCAR** y le informamos que, de conformidad con los Lineamientos a seguir en el Proceso de Selección de Candidatos Aptos para la Elección del Defensor del Pueblo y el Cronograma aprobados por esta Comisión Especial, tiene plazo desde el martes 21 de marzo al viernes 24 de marzo de 2023, para presentar su descargo por escrito a esta Comisión Especial, **de manera presencial** en el Jr. Huallaga N° 358, Oficina 204 y 205, Cercado de Lima, en horario laboral de 09:00 a 17:00 horas, o **de manera virtual** al correo electrónico comisionespecialdp@congreso.gob.pe como máximo hasta las 17:00 horas, (según registro de ingreso del correo de la CEDP) del último día de plazo.

Dicho descargo debe realizarlo por escrito, adjuntando los medios probatorios que lo sustente y en el formato establecido por la Comisión Especial "PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS APTOS PARA LA ELECCIÓN DEL DEFENSOR DEL PUEBLO - DESCARGO DE DENUNCIA CIUDADANA OBSERVACIÓN DE REQUISITOS INCUMPLIDOS", que se encuentra publicado en la página web de la Comisión (<https://www.congreso.gob.pe/comisiones2023/ce-eleccion-defensor-pueblo/formatos/>)

Atentamente,
Equipo de Asesores

NOTA: Sírvese confirmar la recepción conforme de esta notificación, al correo de la Comisión Especial.